

FERNANDO HERAZO GIRÓN

11 de octubre de 2018

Discurso en el aniversario 191 de la creación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Cartagena.

SEÑORES

DOCTORES

EDGAR PARRA CHACÓN,

RECTOR UNIVERSIDAD DE CARTAGENA,

YEZID CARRILLO DE LA ROSA,

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS,

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS COLEGAS DEL DERECHO Y LA ACADEMIA,

APRECIADOS ESTUDIANTES,

AMIGOS Y FAMILIA PRESENTES:

Hoy 11 de octubre de 2018 se cumple el aniversario 191 de la creación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la muy ilustre Universidad de Cartagena. Son muchos años y la universidad y su facultad siguen vigentes y actualizándose cada vez más y mejor, a pesar de los tantos problemas presupuestales que ha tenido que padecer en sus gastos de funcionamiento y en su capacidad instalada insuficiente, derivada de la abulia de nuestros gobiernos para darle todo lo que, con creces se merece universidad pública en Colombia en donde los expertos más optimistas indican una deuda cuyo techo llega a 20 billones de pesos y los pesimistas a 40 billones, no obstante exigirle a estas universidades más investigación de calidad, mejores profesionales y humanistas, más especialidades en las diferentes ramas de las ciencias y, en entre ellas, las del derecho así como mayor cantidad de cupos sin una infraestructura adecuada y ampliada con suficiente bienestar universitario y de salud que haga más placentera la estancia de sus estudiantes y docentes en la que, para muchos ha sido segundo hogar y, de pronto, el único. Todo sin parar, mientras en el aumento exagerado del presupuesto de defensa como si la paz nunca hubiera pasado por estos lares, exacerbando los gritos de guerra de los poderosos y acallando esos mismos gritos silenciosos de los pobres que solamente tienen lágrimas en el corazón a pesar de vivir en el país de esta tierra hermosa llena de regiones exuberantes en todo y por todo, con un único río especial cubierto de un arco iris de colores, multiétnico y pluricultural bañado por dos mares, con historias sagradas por doquier, con dos desiertos, seis nevados, serranías espléndidas como las del Chibiriquete, del Perijá, de Macuira, de la Macarena, y que constituyen el divino paisaje de la nación, y con la segunda mayor riqueza hídrica del mundo, con talentos y escritores a granel, con un nobel de literatura llamado Gabriel García Márquez, con un Candelario Obeso, un Luis Carlos López, un Rafael Pombo, un Jairo Aníbal Niño, un José Asunción



Copyright: © 2020. Herazo, F. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivados 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.



Silva, un José Eustasio Rivera, un Jorge Isaacs, un Fernando Vallejo, un William Ospina, un Tomás Carrasquilla, un Álvaro Mutis, un Alberto Sierra, un Roberto Burgos Cantor, un Antonio Mora Vélez, y tantos otros de análoga importancia; que a pesar de contar con festivales como el de las flores, el de negros y blancos, el de la independencia, el del bambuco, el del rejoneo en los llanos, entre otros, regados por todo el territorio colombiano y esas tres cordilleras imponentes que le hicieron decir a Maduro y sus ministros que bastaba con la cordillera oriental para dividir al país y abatirlo fácilmente, sin tener una idea clara e la fuerza y la integridad de los llaneros, de la verraquera de los paisas, de los indomables santandereanos, de la fortaleza de los negros del pacífico, de los cartageneros que han resistido todo hasta, incluso, a los alcaldes vivarachos que han dejado sumida en la más completa desigualdad y pobreza a esta ciudad de los zapatos viejos, que -con su tono burlón- al maestro de la poesía Luis Carlos López le hicieron decir que los cartageneros eran una caterva de vencejos y, óigase mejor, de pendejos; del sin número de batallas que han tenido que librar los indígenas por sus tierras ancestrales, que ni esos señores feudales, con todo su dinero y sus drogas, han podido arrebatárselos y que, por cientos, han venido masacrando a los líderes sociales sin contemplación alguna y, por eso, ahora, esa burguesía quiere acabar de una vez y para siempre con la gran Constitución Política de Colombia de 1991 que, entre otras cosas, se ha venido convirtiendo, como se decía de la Constitución de 1886, en una colcha de retazos, con las tantas reformas que le han venido haciendo, y que terminarán por acabarla totalmente, salvo que todos al unísono gritemos como una sola voz: NO MÁS NO MÁS NO MÁS...!

Todos aquí sabemos que, después de un largo periplo, finalmente el general Simón Bolívar, en conmemoración del Acta de Independencia el 11 de noviembre de 1828, instaló formalmente la Universidad de Cartagena previamente creada como Universidad del Magdalena e Istmo, mediante un decreto del 6 de octubre de 1.827.

En todo caso, aquí está y seguirá estando para siempre esta maravillosa institución de Educación Superior, que lo es la Universidad de Cartagena, y de la cual jamás quisiera olvidarme y que me llevan a recordar tiempos pasados, que me permitieron servirle como docente desde agosto de 1970, a través de la Escuela de Trabajo Social, que se encontraba anexa a aquella, en las asignaturas de Ciencias Políticas y Psicología social cuando aún no me otorgaban el título de Doctor en Derecho y Ciencias

Políticas, cuyo grado vine a recibir en diciembre de 1971 aunque ya desde el año 70 había culminado mis estudios de derecho, y todo eso por petición expresa que me hicieron los maestros e insignes humanistas y juristas, Doctores Roberto Burgos Ojeda, ya fallecido, y Rafael Ballestas Morales.

Por supuesto, debo decir que, desde los 14 años, ya había comenzado mi carrera de docente, en primaria en el colegio Nuestra Señora de Lourdes, que en sus

comienzos fue un magnífico plantel de enseñanza primaria y secundaria para mujeres únicamente, y en forma concomitante en la escuelista del maestro Escandón en el barrio de Getsemaní. Ya en 1967 comencé como profesor del Instituto Nocturno Claveriano, para obreros adultos, nombrado por el Secretario de Educación del Departamento de Bolívar, Dr. Gonzalo Zúñiga, y de allí fui trasladado como docente al Liceo de Bolívar, institución secundaria, hasta el mes de abril del año 2004, fecha en la cual me retiré. En el año de 1965 culminé mis estudios de bachillerato y, desde esas esas calendas en adelante, había hecho de todo, incluso docente del colegio de la Esperanza, de la Candelaria, del Gimnasio de Bolívar y del Liceo de la Costa, primero, porque desde muy temprano decidí asumir mi independencia y autonomía y, segundo, porque entendí que la fortaleza y el carácter de un ser humano sólo se adquieren en la lucha permanente por la vida.

Muchos recuerdos se amontonan en mi memoria y me sacan lágrimas de nostalgia y mucho pesar porque variados eventos me dieron muchas alegrías y, otros, muchas tristezas. En efecto, mis sueños de llegar a ser un gran escritor como Ernest Hemingway, o Jean- Paul Sartre, o Fiedrich Nietzsche, o Frank Kaska, o Albert Camus, o Fiódor Dostoyesvski, o Ernesto Sábato, o incluso como el fundador del nadaísmo, Gonzalo Arango, o el mismo Fernando González, entre muchos otros. Era la década del 60; la guerra de los Estados Unidos contra el Vietnam; los tiempos de los hippies y de las rebeliones, como lo fue el caso de Fidel Castro cuando bajó de la Sierra Maestra entrando en la Habana en el año de 1959 para tomarse, por la fuerza, el gobierno desalmado de Batista.

En aquel entonces frases de varios pensadores enamorados del existencialismo, penetran para siempre en mi alma para la reflexión, tales como; “El mundo es, por supuesto, nada; solo la concepción que tengamos de él” (Antón Chekjoy); “Buscar lo que es verdadero, no es buscar lo que es deseable” (Albert Camus); “Hice una prueba de existencialismo; dejé todas las hojas en blanco y saqué un 10 (Woody Alien); “La vida no tiene significado en el momento en que pierdes la ilusión de ser eterno” (Jean-Paul Sartre); “No sabemos lo que queremos y aun así somos responsables de lo que somos, ese es el hecho” (El mismo Jean-Paul Sartre); “Recuerda con qué frecuencia en la historia de la humanidad el santo y el rebelde han sido la misma Persona” (Rollo May).

Yo deseaba ser y hacer de todo lo que me llenara de satisfacciones porque siempre creí, y todavía lo creo, que siendo proactivo y soñador podía entender el mundo que me rodeaba y qué rol o papel jugábamos como humanos en la tierra. Por eso, durante todo ese tiempo y aún mucho después me convertí en nadador de la Liga de Natación de Bolívar junto a o hermanos Jhonson; los Osorio y otros más en donde aprendí a nadar el Crawl o nado libre; el de pecho y el de espalda, pero -de igual forma -también comencé mi aprendizaje como teatrero en la Escuela de Carlos Alies y con los buenos auspicios de Judith Porto de González, esa gran dama del teatro de comedia y generosamente activa en el

mundo de las artes y la cultura, para luego convertirme en el coordinador de todos los grupos de teatro del Liceo de Bolívar, así como director de mi propio grupo de teatro, con el apoyo de Argemiro Menco, gran poeta y docente de esta universidad, igual que este humilde arriero. Cuando el Dr. Víctor León Mendoza, gran docente ya fallecido, me preguntó por qué quería ser abogado, le respondí: "Porque deseo ser escritor" a lo cual él rápidamente reaccionó diciendo: "Pero una cosa no tiene que ver con la otra" y entonces le hice una disertación de la que podía ser la carrera de escritor y la del abogado. Entre otros argumentos le dije: -Todo abogado debe tener, como expresaba Teilhard de Chardin, una cosmovisión del mundo, ligando la ciencia, con la filosofía, y con los poetas, y soñadores quienes son capaces de sentir y gustar realidades y tener experiencias ultrasensibles que van más allá de la materia espacial y temporal que no tienen nada que ver con las sensaciones y las percepciones del mundo sensible.

Le agregué que, en variadas ocasiones, un abogado podía no tener todas las pruebas para ganar un proceso, pero, de un momento a otro, de tanto pensar y repensar en como dirimir el problema, de pronto saltaba a la vista la solución. Por ello Albert Einstein promulgaba, como una ley, varios pensamientos, a saber: "La creatividad es a la inteligencia su divertimento"; "La educación es lo que queda después que olvidamos todo lo que se aprendió en la escuela"; "Si buscas resultados distintos no hagas siempre lo mismo"; "Grandes almas siempre encontrarán la oposición de mentes mediocres": "El más hermoso pensamiento que podemos experimentar es el misterio." Por consecuencia, todo abogado, todo científico y todo escritor, tienen pensamientos análogos que los hacen muy parecidos.

Ciertamente, al Dr. Víctor León Mendoza le bastó con esos argumentos para permitirme pasar, en forma sobresaliente, la mortífera entrevista Y así ingresé en el año 1966 a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Cartagena. Sin embargo, un evento crucial me derrumbó totalmente: la muerte inesperada de uno de mis hermanos más queridos: Alfredo Herazo Girón quien, precisamente, en el 115 de mayo de 1965, Día del Educador, la parca cruel decidió llevárselo repentinamente por lo que, se dijo, había sido un aneurisma cerebro, cuando le faltaban pocos meses para terminar el quinto año de derecho. En ese entonces estaba de decano el Dr. Carlos Facio Lince quien ordenó honrarlo con el grado póstumo y la Universidad de Cartagena junto con la Cámara Júnior de Cartagena, con uno de sus connotados y hoy fallecido socio, Dr. Luis Bustamante del Valle, empotraron una placa para distinguirlo como uno de los mejores y más distinguidos estudiantes de la Facultad y socio emérito de la Cámara Júnior, Y que, por más veras, ya había sido monitor en las clases dictadas por el Dr. Joaquín Franco Burgos, porque, eso sí, mi hermano era un conservador laureanista, político de quien sentía mucho respeto, y yo un liberal de izquierda desde siempre, aunque ahora se diga que la izquierda y la derecha no existen porque esos extremos han desaparecido como por arte de magia. En

todo caso, es la única placa de un estudiante de derecho que aún existe a un lado del Paraninfo de la Facultad de Derecho de la misma universidad.

Cuando ingresé a la Universidad de Cartagena decidí crear el Teatro Experimental Popular de la Universidad de Cartagena (TEPUC), convirtiéndome en su primer director, y teniendo como integrantes, entre otros a los abogados Antonio Mora Vélez, Xenia García, Geminiano Pérez, Eduardo Camacho Piñeres, Ricardo Vélez Pareja, y otros más, como el médico Luis Carlos Gómez Arregocés y la odontóloga Emelina Díaz. Posteriormente se creó el Teatro Estudio de la Universidad de Cartagena (TEUC) entre cuyos directores tuvo al abogado Jaime Díaz Quintero.

Supongo que el auditorio amigo se estará preguntando el porqué de una historia que parece ser una biografía antes que un breve recuento de la historia que me incumbe como un simple abogado que cursó y culminó sus años de derecho, pero tenía que hacerlo así porque para hacer como dijo, entre otros muchos elogios y felicitaciones, un amigo y colega en la Universidad Libre: “Maestro usted es un roble que enaltece la profesión del derecho y de la academia y que no deja de seguir sirviendo a estos a pesar de sus quebrantos de salud”, y otro amigo colega de la Libre y de la Universidad de Cartagena con palabras muy elocuentes, me recordó mis movimientos corporales, mi vista siempre atenta al auditorio y mis manos moviéndose al compás del viento en el salón de clases, con una voz portentosa y elocuente que nadie hubiera podido desatender. Y qué decir de mis amigos y colegas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de esta ilustre universidad, tales como el maestro, jurista y decano majestuoso y, a la vez humilde, como es el Dr. Yezid Carrillo de la Rosa, quien recuerda con «satisfacción aquellas clases que le impartía magistralmente en Ciencias Políticas y de ese otro colega y amigo del alma, Dr. Fernando Luna, en buena hora invitado a la Universidad de la Habana, en su especialidad de Derecho Procesal, y quien me dijo que diera el honor de ayudarme a subir las escaleras de la solemne palestra de este magno Paraninfo, a lo que yo le contesté que ese honor era mío, ni siquiera el me lo podía quitar.

En fin, han sido muchas las felicitaciones de todos mi amigos docentes de una y otra universidad, de otras profesiones liberales, y de los honorables miembros del consejo de facultad, así como de mis innumerables alumnos, hoy algunos grandes docentes, escritores de alto vuelo jurídico y socio-jurídico e investigadores, que enaltecen la profesión de Derecho y que con sus libros han demostrado su valía de juristas con sus textos y la práctica de su profesión, como mis amigos Álvaro Salgado, Mario Echeverría, Daniel Flórez y otros que se me escapan ahora. Y por supuesto, debo agregar nuevamente a ese filósofo, docente y escritor de elevada alcurnia intelectual como lo es nuestro decano Dr. Yezid Carrillo de la Rosa.

Variados temas se quedan en el tintero, tales: la ética como parte de la vida, la conciencia de ser verdaderamente auténticos, la fortaleza del espíritu y la necesidad de mantener vigente la esperanza a pesar de las vicisitudes. Como decía el actor Tom Hank en la película Philadelphia: “Todo tiene solución”.

De igual modo, quiero agradecer a Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a su Consejo de Facultad con todos sus miembros y a su decano, y también al representante de los estudiantes ante dicho consejo, por el altísimo honor que me ha concedido. Y, por sobre todo, deseo presentar mis agradecimientos a todo mi amor, a mi esposa Teresita Maya de Herazo, quien me ha ayudado todo el tiempo de nuestro matrimonio el 29 de septiembre de 1969, sufriendo conmigo todas las penalidades y penurias que producen la pobreza, y siguiendo adelante, enhiesta su cabeza, y que me llevan a contarles, como anécdota, que el cura que nos casó nos regaló los primeros cubiertos que tuvimos y 5 mil pesos para pagar el primer mes de arrendamiento en la pensión de la mala suerte donde comenzamos nuestra vida marital. También deseo agradecer a mi hija María Teresa Herazo Maya, actual docente de nuestra misma facultad, que de igualmente ha tenido que sufrir en carne propia los males que, de alguna forma, se dan en el mundo de la vida, y a mis hijos Fernando Alfredo Herazo Maya, Javier Antonio Herazo Maya, y José David Herazo Maya, de quienes he recibido todo el amor que padre alguno pudiera imaginar. Ellos también me dicen que soy un roble cuando, en verdad, me siento como esos bambúes que el viento inclina hasta la tierra para advertirnos que de la tierra nacemos y, en ella, nos convertiremos. Y, especialmente, darle gracias a Dios, nuestro Señor, que me ha permitido vivir para contemplar el portento de su creación, junto a mis nietos y nietas que, desafortunadamente, están ahora bastante lejos de mí, donde -por ahora- me queda imposible llegar.

¡Ah! Y, para concluir, quiero expresarles que, finalmente, me convertí en un declamador y escritor de poesías y cuentos y también fui admitido como miembro del Parlamento Internacional de Escritores y de la Asociación de Escritores de la Costa, cuto presidente, el Dr. Joce Daniel, es también abogado de esta misma facultad y fue mi alumno en épocas pretéritas.

